



FEDERACIÓN INTERNACIONAL
Fe y Alegría

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

FIFYA 167 - 2004

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

En la ciudad de Madrid, el día de 7 de noviembre de 2004 se reunió la Junta Directiva de la Federación Internacional de Fe y Alegría, constituida por Jorge Cela (Coordinador General), Enrique Oizumi, Luis Arancibia (Miembros) y Joseba Lazcano (Suplente por ausencia de Silvia Sarria). Se trataron los siguientes puntos:

- 1. Liderazgos de los Programas del PGDFI y su ubicación:** se revisó la ubicación de los proyectos federativos en curso y se elaboró la siguiente lista considerando el nuevo ordenamiento de Programas del II PGDFI.

P.1 Calidad de la Educación Popular: se ubica en Colombia bajo la coordinación de Víctor Murillo, con la asistencia de Elizabeth Riveros (contratada con fondos de un Servicio otorgado por el Centro Magis) y el apoyo de una Comisión por designar.

P.2 Formación para el Trabajo: se ubica en Bolivia, bajo la coordinación de Ignacio Suñol y el apoyo de la Comisión Internacional de Educación en Tecnología y Formación para el Trabajo, que sigue estando integrada por Ignacio Suñol, Alcira Ramírez (Venezuela), Saúl León (El Salvador), Willy Ojeda (Perú) y Jaime Benjumea (Colombia)

P.3 Informática: sigue en Venezuela, bajo la coordinación de Olga Bravo, con la asistencia de Mauricio Di Ianni, el apoyo de una Comisión por designar y la red de enlaces ya constituida.

P.4 Educación a Distancia y Radiofónica: decisión pendiente, a la espera de la formulación del Proyecto de Fortalecimiento de la Educación Radiofónica. Durante el año 2004-2005 se avanzarán los trabajos de formulación del Proyecto con un equipo constituido por representantes de los IRFAS existentes y de otros países con planes inmediatos de creación de programas de educación por radio.

P.5 Educación No Formal y Promoción Social; decisión pendiente.

P.6 Sistemas de Gestión y Sostenibilidad Institucional: se ubica en Rep. Dominicana, bajo la coordinación de Jorge Cela, con la asistencia de Camilo Pinzón y el apoyo de una Comisión Internacional, que sigue estando integrada por Jorge Cela, Camilo Pinzón, Sabina Barone, Ramón Almansa (España) y María Fernanda Sostres (Bolivia).

P.7 Sistematización de Experiencias: se ubica en Perú. Se conversará con el P. Juan Cuquerella para acordar la designación de la coordinación.

P.8 Acción Pública: se ubica en España bajo la coordinación de Luis Arancibia, la asistencia de Lucía Rodríguez y el apoyo de una Comisión por designar.

P.9 Acción Pastoral: se ubica en Colombia bajo la coordinación de Manuel Uribe y el apoyo

de una Comisión por designar. Se acordó la elaboración de una solicitud de fondos que permitan la contratación de un asistente y la celebración de reuniones de la Comisión durante el año 2005.

P.10 Formación del Personal: se ubica en Venezuela bajo la coordinación de Antonio Pérez Esclarín y el apoyo de una Comisión Internacional por designar. Se habló de la conveniencia de dividir el Programa en dos componentes, uno de Formación de Educadores Populares, que seguiría bajo la coordinación ejecutiva de María Bethencourt, y otro de Formación de Directivos, que pudiera estar ubicado en otro país.

P.11 Ampliación de la Acción Educativa y de Promoción Social: se ubica en Rep. Dominicana bajo la coordinación de Jorge Cela. Los proyectos que se vayan generando en el marco de este Programa se ubicarán en los países según conveniencia o necesidad.

Identidad: se considera una línea que atraviesa a todos los programas, coordinada por la Junta Directiva, con el apoyo de la Oficina de la Coordinación General. Se pidió al P. Joseba Lazcano su colaboración para animar y orientar la elaboración de propuestas de estrategias, talleres, bibliografía, etc., sobre la Identidad de FyA.

2. Nombramientos de Comisiones para los Programas del PGDFI:

P.1 Calidad de la Educación Popular: designar una Comisión integrada por Víctor Murillo de FyA Colombia, quien la coordinará, Iván Touza de Entreculturas-FyA España, Ángela López de FyA Dominicana, María Bethencourt del Programa de Formación de Personal y Sabina Barone por la Oficina de la Coordinación de la Federación. Con esta integración se busca establecer los necesarios vínculos con el Programa de Formación de Personal y las iniciativas en curso para la evaluación de los programas de AECl.

P.3 Informática: se pedirá a Olga Bravo el listado de los enlaces del Programa en los países para proceder a la designación de la Comisión Internacional en la próxima reunión de la Junta.

P.8 Acción Pública: convocar a un Taller de Trabajo, con miembros de la Comisión redactora del Documento Base, algunos miembros de Fe y Alegría o vinculados a ella, con conocimientos y experiencias sobre el tema, y un invitado por el Sector Social de la SJ. El taller tendría dos objetivos: (a) el estudio y revisión técnico-política del segundo borrador del Documento Base del Congreso; y (b) la elaboración de la propuesta del Programa de Acción Pública de Fe y Alegría. Posteriormente se decidirá sobre la constitución de una Comisión Internacional permanente. Se invitará al Taller a las siguientes personas: Luis Arancibia y Lucía Rodríguez, de Entreculturas-FyA España (por la Comisión Redactora del Documento y como designados por la Junta Directiva para impulsar la organización y coordinación de la ejecución del Programa); Eloy Mealla (FyA Argentina), Jesús Herrero (FyA Perú), Javier Velasco (FyA Bolivia-IRFACRUZ), Jorge Sarsanedas (FyA Panamá), Juan Manuel Grillo (FyA Dominicana) y José Virtuoso (FyA Venezuela y Centro Gumilla). Además se acordó extender invitación al P. Jesús Orbezo, Provincial de Venezuela y ex-coordinador de la Federación, y al P. Jorge Julio Mejía, Coordinador del Sector Social de la SJ en América Latina.

P.9 Acción Pastoral: designar una Comisión integrada por Manuel Uribe de FyA Colombia, quien la coordinará, José Gregorio Terán de FyA Venezuela, Jesús Herrero de FyA Perú, Tomás Cacho de FyA Honduras y Luz Célida Marulanda de FyA Ecuador.

P.10 Formación del Personal: designar una Comisión integrada por Antonio Pérez Esclarín de FyA Venezuela, quien la coordinará, María Bethencourt, Víctor Murillo de FyA Colombia, Silvana Gyssels de FyA Argentina y Mariángela Francisco de FyA Guatemala. Con esta integración se busca establecer los necesarios vínculos con el Programa de Calidad de la Educación Popular.

3. Publicaciones de la FIFYA:

- **Sobre el inventario de publicaciones existente en el depósito de Venezuela:** negociar un convenio con FyA Venezuela para la colocación en venta y distribución nacional e internacional a demanda de los países.
- **Sobre nuevas publicaciones:** (a) definir el sentido y destinatarios de las publicaciones de la Federación, para estudiar con los países las necesidades y posibilidades de compra; (b) definir la política y listas de distribución gratuita con fines institucionales, para promover la imagen de la FIFYA en los países y a nivel internacional, (c) buscar acuerdos con editoriales para la impresión, distribución y venta internacional, para reducir costos y complejidades del proceso.

4. Planteamiento sobre la participación de FyA en la Red sobre Derechos Humanos (enviado por Juan Luis Moyano):

luego de un análisis sobre las características de esta red y otras afines en las que pudiera involucrarse la Federación, se acordó que se pasará el tema a la Comisión Internacional que se designe en un futuro para el Programa de Acción Pública, a fin de que lo estudie, en términos generales, en el contexto de las políticas de alianzas y proponga decisiones para consideración de la Junta y/o el Consejo de Directores.

5. Proceso para la fundación de FyA en Haití:

ya se cuenta con la decisión del Provincial de Canadá, el apoyo de la Provincia y la designación del P. Sainferiste para iniciar el proceso fundacional. Se están organizando acciones para la formación del P. Sainferiste, entre ellas visitas a Venezuela y a Rep. Dominicana. En principio, como áreas posibles de trabajo para el inicio de FyA en Haití se ha conversado sobre: escuelas comunitarias, radio (campañas de alfabetización, educación de adultos), todo ello en acuerdo y trabajo conjunto con el SJR. Se aprecia la necesidad de establecer contactos y trabajar las relaciones con el Gobierno. Desde la Oficina de Coordinación de la Federación se está en conversaciones con la AECI de Rep. Dominicana y a través de Entreculturas se iniciarán conversaciones en España. A lo largo del año se elaborará el proyecto correspondiente, con la asesoría de la Oficina de Coordinación y la Junta Directiva, para la presentación en la Asamblea del 2005.

6. Seguimiento a las decisiones de la Asamblea General:

- **Documento del Congreso:** se acordó designar una Comisión redactora integrada por Luis Arancibia (Coordinador) Raquel Martín, David Alonso, Cristina Manzanedo y Lucía Rodríguez (de Entreculturas-FyA España) con la colaboración de Eloy Mealla (FyA-Argentina) y Javier Velasco (FyA- Bolivia), para que revisen, enriquezcan y reescriban el documento incorporando los aportes de los panelistas, de los grupos de trabajo y los producidos en las plenarias. En cuanto a tiempos se acordó: solicitar a la Comisión un primer borrador para comienzos de febrero de 2005; promover consultas con la Junta Directiva, los invitados al Taller de Trabajo sobre Acción Pública y los Directores Nacionales entre febrero y marzo; elaborar una versión final a comienzos de abril para la consideración y aprobación en el Consejo de Directores Nacionales que se tendrá en Chile.

- **Reforma del Reglamento:** la Junta iniciará el estudio del tema en la reunión de febrero, para luego realizar las consultas a los Directores, a objeto de incluirlo como punto de agenda de la Asamblea del 2005.
- **Fundación de FyA en Chile:** se apreció la necesidad de un acompañamiento especial en los siguientes temas: formación del personal (identidad y planificación del proceso del P. 10 – se conversará con Joseba Lazcano y Antonio PérezEsclarín para aprovechar los tiempos de preparación o de realización del Congreso Nacional propuesto para el lanzamiento de FyA en Chile); y la formulación del plan estratégico con apoyo de la Oficina de la Coordinación.

Además se apreció la conveniencia de: explorar acciones en el marco de los proyectos federativos en ejecución (P 3, P 6 y P 10); apoyar la solicitud de servicios o proyectos de fortalecimiento que se presenten al Centro Magis, así como la constitución de un fondo inicial que asegure capital de trabajo para la etapa fundacional (fondos aportados por la Federación y posibles logrados por aportes de Entreculturas, Alboan, la Provincia SJ de Chile y otros aportes locales. Por la Federación, se hará el inmediato aporte del remanente de los fondos previstos en el presupuesto para los estudios y trámites de fundación de FyA en Chile (fondos aportados por el P. Faustino).

- **50 Aniversario de Fe y Alegría:** se comentó sobre la trascendencia de la fecha, que debe ser entendida como la celebración internacional del nacimiento de un Movimiento que ahora es Federación. Retomando lo conversado en el Consejo de Directores, se habló de la oportunidad para organizar actividades con los ex- alumnos en los distintos centros de cada país: para celebrar, para compartir y para vincularlos. Se sugiere elaborar algún esquema y material en los países, para hacerlo llegar oportunamente a sus centros.
- 7. Proceso para la organización del Congreso 2005:** se acordó pedirle a Juan Luis Moyano y a Antonio Pérez Esclarín la elaboración de papeles de trabajo con sus ideas sobre posibles objetivos para el Congreso, el esquema de los aspectos a tratar en el documento base y el proceso. Por de pronto se mantiene el título propuesto en la Asamblea: “La Educación como Bien Público”. La Junta Directiva, en su reunión de febrero de 2005, procederá a la formulación definitiva del tema, a la designación de la Comisión responsable por el Documento Base y a la convocatoria del Congreso.
 - 8. Seguimiento a países:** se intercambiaron informaciones y se analizaron los procesos de cambios de direcciones en Guatemala, Ecuador y Honduras. Con estos casos, sumadas las nuevas creaciones (Chile y Haití) y otros cambios que se pudieran producir durante el 2005, se vio la necesidad de un mayor esfuerzo por parte de la Junta, el Coordinador y los equipos de la Oficina de Coordinación y de los proyectos federativos, para la actividad de apoyo, acompañamiento, información y formación de nuevos directivos.

9. Varios

- FyA en USA: Jorge Cela informó sobre la oferta recibida de Oscar Echevarría, de Global Expand, de actuar como empresa consultora de la FIFYA para la procura de fondos en USA. La propuesta del convenio considera una primera inversión-donación por parte de ellos para un estudio sobre posibilidades de sostenibilidad y de exploración de fuentes en USA. En una segunda etapa acompañarían a la FIFYA y los países como agencia en la gestión de proyectos, con el cargo de un porcentaje de los fondos conseguidos. En este

escenario bastaría crear una figura de asociación sin fines de lucro de Fe y Alegría en USA, lo que se ve viable a la luz de las conversaciones últimas con las instancias SJ de ese país. Jorge Cela continuará las conversaciones con Echevarría y sobre la creación de la figura legal de FyA en USA, y mantendrá informados a los miembros de la Junta sobre ambas negociaciones.

- Reunión de Administradores: se apreció la necesidad de tener un taller internacional-reunión de trabajo para informar a los Administradores sobre GESPRO y vincularlos a las tareas del P. 6, en general, y sobre los procesos administrativos-contables de la gestión de proyectos en particular. También, de aprovechar la reunión para: (a) el intercambio de experiencias administrativas, (b) ver modelos y lógicas de procesos que puedan ser homologables, (c) estudiar modo de consolidar cuentas a nivel internacional y (d) reflexionar sobre la ética administrativa: la transparencia en la ejecución y en la rendición de cuentas. La Oficina de la Coordinación de la FIFYA buscará la oportunidad y recursos para convocar la reunión hacia mediados de año; se le pedirá a la Comisión del P. 6 que elabore una propuesta de agenda y coordine la preparación de esta reunión.

10. Agenda de reuniones de la Junta para el 2005:

- En febrero: del 10 al 12 en Rep. Dominicana.
- En abril, en Santiago de Chile (el día anterior y el posterior al Consejo de Directores)
- En julio/agosto: fechas y lugar por acordar.
- En noviembre: los días 4 y 13 de noviembre, en Venezuela.

Acta revisada y aprobada por los Miembros de la Junta Directiva asistentes a la reunión.

Maritza Barrios Yaselli

Secretaria Ejecutiva